

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE.
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Muñoz Zuñiga, Cecilia.
**Memoria y fronteras urbanas:
El caso del río Mapocho**
Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen II N°6.
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje
Universidad Central de Chile.
Santiago, Chile. 2005

Memoria y fronteras urbanas: El caso del río Mapocho

CECILIA MUÑOZ ZÚÑIGA*

RESUMEN:

La presencia del río Mapocho en la ciudad de Santiago ha operado históricamente como un espacio social fronterizo. Diferentes artefactos testimoniales referidos a la división geográfico-cultural generada por su traza, ponen de relieve la conjunción de diversas alteridades identitarias en el imaginario social. El análisis realizado en este respecto, busca desarrollar un juego interpretativo a partir de la visión de la antropología histórica. Se pretende así lograr un cruce entre fuentes históricas, aprehensiones etnográficas y enunciados teóricos.

ABSTRACT

The presence of Mapocho river in Santiago city has historically worked as a social border space. Different testimonial artefacts related with the geographical and cultural division generated by his trace, set up the conjunction of several "alterities" of identity within the social imaginery. Starting from an historical anthropology overview, the performed analysis pursuit to develop an interpretative play, crossing historical sources, ethnographical seizures and theoretical assertions.

TEMARIO

1. En torno a la idea de frontera.
2. El río Mapocho como espacio social-cultural fronterizo.
3. Los adentros y los afueras.
4. Reflexiones finales.

* El presente artículo es una colaboración de Cecilia Muñoz Zúñiga, Antropóloga. Se desempeña como investigadora del Equipo de Investigación Social Consultores, en Santiago de Chile.

1. EN TORNO A LA IDEA DE FRONTERA.

Resulta estimulante vincular el río Mapocho con la idea de frontera, debido a la construcción simbólica y material del río como referente de distinción cultural y social dentro de la ciudad de Santiago. En este sentido, podemos concebir la frontera, en un primer momento, como una línea divisoria entre diversos mundos, una muralla que se establece entre un “adentro y un afuera”, ejerciendo un papel diferenciador entre sujetos y maneras y, por tanto, estableciendo referentes claros de distinción. Siguiendo el análisis de Silva, podemos entender que “*el borde visual funciona como un nudo, pues hasta allí se llega, pero también de allí se parte*”¹, dando origen a un nuevo mundo en su interior. Es decir, la frontera no sólo delimita territorios físicos y simbólicos, sino que al interior de ella nace un nuevo espacio de contacto cultural. Más claramente lo expresa la escritora chicana Gloria Anzaldúa:

*Frontera se puede definir como el lugar que es seguro e inseguro, donde se distingue el nosotros de los otros. Una frontera es una línea divisoria, una franja angosta a lo largo de un puente escarpado. La frontera es un vago e indeterminado lugar creado por restos emocionales de un límite antinatural. Esto es, en un constante estado de transición. Sus habitantes son lo prohibido. Los atravesados viven aquí: los bizcos, los perversos, los raros, los molestos, los perros mestizos, los mulatos, los criados a medias, los muertos a medias. En resumen, aquellos que cruzaron o caminan por el límite de lo normal.*²

La frontera se construye por tanto, como un receptáculo simbólico de los *males* ya que al determinar un margen, abre un espacio, una zanja para que conviva todo lo que está fuera de lo permitido, al límite de lo concebido, al borde de lo imaginado. La frontera abarca no sólo la línea divisoria, real o simbólica, sino que se manifiesta en sí misma como territorio donde confluyen los conceptos de lugar y cultura, dando origen a un *espacio social e identitario*

*Así como el espacio físico se define por la exterioridad recíproca entre las partes, el espacio social se define por la exclusión mutua (o la distinción) de las posiciones que lo constituyen, es decir, como estructura de yuxtaposición de posiciones sociales. Así, la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social.*³

De esta manera, la frontera no sólo se levanta como franja limítrofe entre el adentro y el afuera, sino que también actúa con fuerza en su interior, como un referente para establecer un “nosotros”. Dicho en otras palabras, la frontera posee la particularidad de contener las dos caras de la construcción social e identitaria: la integración y la exclusión, la adscripción y la distinción, la similitud y la diferencia, estableciéndose como referente de alteridad y de distinción externa (frente a la ciudad) e interna (dentro del espacio social, en este caso la ribera del río). En este sentido, tenemos que las personas que viven a orillas del Mapocho establecen un abanico de relaciones (con ellos, entre ellos, con los otros, con la ciudad, con

¹ Silva 1997:52

² Traducción personal. El texto original dice “*Borders are set up to define the places that are safe and unsafe, to distinguish us from them. A border is a dividing line, a narrow strip along a steep edge. A borderland is a vague and undetermined place created by emotional residue of an unnatural boundary. It is in a constant state of transition. The prohibited and forbidden are its inhabitants. Los atravesados live here: the squint-eyed, the perverse, the queer, the troublesome, the mongrel, the mulato, the half-breed, the half dead; in short, those who cross over, pass over, or go through the confines of the “norma (Anzaldúa 1999: 25)*”

³ Bourdieu 1999:120

el río) que influye en la configuración y armado de su propio puzzle identitario, y que al parecer —como lo muestran algunos relatos de ex pobladores— son relaciones que incluso se mantienen y reelaboran después de haber abandonado el río, haciendo que perduren en otro contexto las denominaciones y caracterizaciones que funcionaban al interior de la frontera.

Considerando lo anteriormente expuesto, proponemos entender por frontera aquel territorio físico y simbólico que delimita el cruce entre dos visiones de mundo y cuya particularidad radica en su capacidad de establecer referentes de inclusión y exclusión social que se canalizan en un posterior proceso de configuración identitaria.

2. EL RÍO MAPOCHO COMO ESPACIO SOCIAL-CULTURAL FRONTERIZO.

Cuando Pedro de Valdivia llega a finales de 1540 a la cuenca donde posteriormente fundaría la ciudad de Santiago de Chile, se encuentra con una población indígena que habita a lo largo y ancho de todo el valle del Mapocho. En ese entonces el río presenta tres brazos: uno principal cuyo caudal conserva hoy, uno paralelo que después fue desviado para dar paso a la futura *Cañada* (Alameda de las Delicias) y un brazo diagonal, que posteriormente también fue desviado para dar origen al *Camino de Chile*, actual avenida Independencia⁴. Estos tres brazos, más el cerro Huelén, fueron los referentes naturales a la hora de fundar en medio de este valle la ciudad de Santiago. El trazado cuadrangular de Damero que la administración española dio a todas las ciudades coloniales, consideró estos puntos como límites naturales de la ciudad. En cuanto al río Mapocho, comenzó a asumir poco a poco diversos papeles en la vida social que se desarrollaba en sus riberas tras la llegada de los españoles. No se tienen mayores antecedentes acerca de las consideraciones económicas, sociales y simbólicas que los primeros habitantes de la cuenca otorgaban al Mapocho; no es hasta la llegada de las huestes de conquista que comienzan los primeros relatos escritos acerca de este río y de su rol en la vida social, económica y cultural de la nueva ciudad, papel que se irá reestructurando con el correr de los años y de acuerdo con las necesidades y expectativas de la ciudad frente al río.

La utilización de las riberas del río se relaciona con el desarrollo que empezó a tener el sector norte de la ribera, específicamente el barrio de La Chimba a partir del siglo dieciocho, que de a poco fue condensando un número importante de población y de servicios requeridos por la población de Santiago. Este poblamiento de La Chimba representa quizás uno de los primeros fenómenos dentro de Santiago donde la multiculturalidad evidencia los colores de la pobreza: en un mismo sector habitan y conviven indios, negros, mulatos, mestizos y españoles pobres. Fue así como en el sector norte del Mapocho, con frontera natural que establecía el río, se comenzó a concebir la ciudad extramuros, un área que hasta el día de hoy acogerá —parafraseando a Michel Foucault— “la vida de los hombres infames”. Es así como la fracción norte del Mapocho —incluida La Chimba— vio establecerse a lo largo de los siglos al leproso de San Lázaro, la Casa de Orates, el convento de las carmelitas con su orfanato respectivo, el Cementerio Católico y el Cementerio General, la cárcel pública, la morgue, la calle de Los Baratillos donde se establecían los comerciantes extranjeros (hoy Patronato) y la Recoleta Franciscana, con comedores populares y sus permanentes refugios para vagabundos y enfermos. Ocurría, sin embargo, que en ese entonces, el siglo XVIII, *“la Chimba estaba [...] muy lejos de Santiago. En invierno, los amigos de uno y otro lado del río no se veían más que por casualidad, y a las entradas de los primeros nublados se despedían para no saludarse hasta octubre a lo menos”*⁵

⁴ Echaíz 1975:30

⁵ Rosales 1948:81

La necesidad imperiosa de levantar puentes que unieran en varios puntos los dos sectores de la ciudad, fue vital para desarrollar las riberas del Mapocho y los sectores aledaños como un *centro económico-social alternativo*, que si bien no constituía un lugar de concentración del poder político ni económico, sí se perfilaba como un espacio de interacción social de mucha importancia. La construcción de puentes fue así un paso importante para consolidar el carácter comercial de este sector de la ciudad, sobre todo considerando cómo, en cada invierno, las crecidas del río o “avenidas”, como eran conocidas, dejaban tras de sí un escenario de destrucción e inundación. En estas circunstancias, los intentos por levantar puentes y controlar el río fueron muchísimos, y no siempre con el éxito esperado. Famosas son las referencias al “Puente de Palo” que se instaló frente a Recoleta, y cuyo primer esbozo fue construido por los franciscanos en 1668, y al “Cal y Canto”, que cuenta con numerosa bibliografía, referencias históricas y soportes fotográficos que hablan al respecto, sobre todo de su caída tras el temporal del 10 de agosto de 1888:

Desde antes de las cinco de la tarde, la afluencia de gente en el río iba aumentándose con la multitud que a esa hora sale de sus ocupaciones del comercio, oficinas, etc. Todos contemplábamos el aspecto aterrante del río y el embate de sus olas, que momento a momento iban derribando las casuchas de los comerciantes situados en la ribera sur, a uno y otro lado del Puente de los Carros. Una de esas casuchas, al caer, cubrió una buena parte del río con miles de cabezas de cebollas allí almacenadas.⁶

No fue sino hasta la década de 1930 que los puentes del Mapocho comenzaron a tener sus emplazamientos definitivos; de poniente a oriente, los puentes de calle Bulnes, Manuel Rodríguez, de Bandera, el Los Obeliscos, el de San Antonio, el Puente de los Carros,⁷ el Puente “Silencioso y Tranquilo”,⁸ Purísima, Pío IX y del Arzobispo. Todos pueden ser considerados como soportes culturales, ya que albergaron numerosas actividades sociales y económicas relacionadas con el río Mapocho, y también comienzan a ser utilizados en su “cara interna”, como refugio para los prófugos de la mano social disciplinadora:

Formábamos una sociedad muy singular. Lo compartíamos todo: perro, choza, miseria y risas. De vez en cuando también debíamos compartir las carreras que dábamos para huir de Mostachín, el paco del puente: bajo, regordete, bizco, colorado [...] Todos los días realizaba su turno, paseándose por el puente de punta a punta. Cuando no lograba vernos bajo el puente se sentía intranquilo y molesto. Bajaba y empezaba a buscarnos matorral por matorral, adoquín por adoquín y sauce tras sauce hasta que nos encontraba. [...] Le concedíamos la oportunidad de cumplir su misión de vigilancia y él hacía como que nos cazaba: las partes guardaban las apariencias: La ciudad gozaba con la caza. Tomaba tribuna en las barandillas del puente y se divertía viendo huir a la miseria. Algunos querían saber como corre el hambre.⁹

Los antecedentes señalan que el río Mapocho era el lugar utilizado por la ciudad de Santiago para diferentes fines. De Ramón y Gross dan cuenta de un mercado de frutas y verduras que se instalaba desde agosto de 1897 en la ribera norte del Mapocho, entre el Puente de Los Obeliscos y el de Los Carros, y que después daría origen a los galpones de la Vega. Asimismo, en las riberas de río se congregaban los carretones y yuntas de bueyes que utilizaban el río como bebedero para los animales y como basural. Este último, junto con las letrinas públicas, había sido desplazado hacia las riberas del río, ya que anteriormente

⁶ Rosales 1888: 149

⁷ Exclusivo para tranvías.

⁸ Frente al Museo de Bellas Artes.

⁹ Gómez Morel 1997: 129-130

se ubicaban en los terrenos ocupados por el Basural de Santo Domingo, donde hoy se encuentra el Mercado Central¹⁰.

Otro punto importante de analizar es la relación que existía entre la ciudad y sus otras fronteras, es decir, con los sectores rurales periféricos que generaban lugares de esparcimiento para los santiaguinos, entre los cuales tenía gran popularidad el sector de El Resbalón, que “*en la ribera sur del Mapocho frente al Perejil y Renca, ofrecía no sólo comida abundante y bebida más abundante todavía, música y baile, sino también la posibilidad de bañarse en el río durante las horas de calor*”¹¹. Se trataba de una de las “chinganas”, espacios de diversión popular que contaban con la eterna desaprobación institucional y que Vicuña Mackenna trató de reglamentar imponiendo horarios, normas de funcionamiento y derecho de admisión: “*La Chingana tiene celebrado consorcio con el rancho i la prole de ambos es el roto, es decir, el hijo del vicio i de la miseria, de la chicha i de la quincha, i así, mientras el roto viva arrebozado en su rito o cubierto con su poncho [...] es evidente que no existirá el ciudadano*”¹²

La cultura del ocio popular se expresaba de numerosas formas. Una de las más singulares fue la llamada “Guerra de Piedras”, junto al río Mapocho:

*Las guerras de piedras de un barrio de otro, de una calle con la vecina eran la cosa más corriente del mundo. Pero el verdadero campo de batalla [...] era la caja del río Mapocho, adonde acudían combatientes de todos los barrios, prefiriendo el espacio comprendido desde donde ahora está el puente de la Purísima hasta dos o tres cuadras más abajo del de Calicanto. [...] En tan largo trecho jamás faltaban guerreros de uno y otro lado del río, entre chimberos y santiaguinos. [...] La línea divisoria de ambos ejércitos era el río, del cual se prefería la parte más angosta, tanto para alcanzar a herir al enemigo con menos esfuerzos como para pasarlo, en caso necesario, en su persecución. Esta última circunstancia era sólo favorable a los santiaguinos que, llegando casi siempre hasta los ranchos situados en el río y encontrándolos abandonados, saqueaban como vencedores esos ranchos, escapando sólo aquellos cuyos dueños eran mujeres indefensas. Estos saqueos no eran precisamente por robar, pues ya se sabe lo que en un rancho puede tentar la codicia, sino por imitar la guerra en todos sus pormenores y, más que todo, por el instinto de hacer daño inherente a los niños.*¹³

El alcance que hace el texto de Zapiola a chimberos y santiaguinos, remite a dos membretes claros de denotación identitaria, clásicamente adscritos a un territorio; es decir, dan cuenta del pertenecer a uno u otro lado de la ribera, como dos bandos, dos pueblos, dos mundos, dos miradas de la ciudad. Unos dentro y otros fuera, premisa que se cumple para ambos lados, y el río nuevamente como demarcación de la frontera, el límite, el margen, la red de un juego que se repetirá décadas después en otro contexto social y político, pero que denota cómo la frontera también actúa simbólicamente como una trinchera casi lúdica en momentos de efervescencia social. Así lo expresa un poblador del campamento Puente Nuevo durante el período de dictadura:

Si las peleas de perros eran las únicas peleas que se veían y cuando había entretención era cuando pasaba el bus de los pacos por arriba y los agarrábamos a peñascazos, y de repente nos terciábamos y nos llevaban detenidos, pero igual al rato nos soltaban. Y ellos, pa' mantener como el orden, no les gustaba que estuviéramos en grupo y siempre nosotros estábamos en

¹⁰ De Ramón y Gross 1985: 13

¹¹ De Ramón 1985: 241

¹² Vicuña Mackenna 1872: 89

¹³ Zapiola 1872:74

grupo. Entonces a nosotros nos gustaba que bajaran, porque era la única entretención que teníamos... Claro, si era terrible de arranao ahí poh [...] habían callejones pero del ancho pa' que pasara una carretilla, entonces cuando bajaban los pacos te arrancabai por ahí; si total eso era como tu casa... y los pacos hacían redadas de puro aburríos no más, porque también se entretenían los hueones.

El carácter festivo del río se mantuvo por muchas décadas, e incluso en la actualidad sigue siendo un lugar de esparcimiento para muchas personas. Hoy, sin embargo, hay un dejo de nostalgia en los relatos de los pobladores de cuando el río estaba abierto, dispuesto para que el visitante o el morador disfrutara de su propio balneario, de un recreo ciudadano, de un oasis regalado por la naturaleza.

Aquí siempre se ha bañado gente; si venían personas de Santiago y hacían ramaditas, traían carpas, hacían asados. Si era muy bonito aquí antes; ahora se perdieron todas esas tradiciones. Si aquí había una parte que era igual que El Trapiche, si ahora donde está el Parque Las Rosas, ya, eso mismo estaba abajo y había zona de picnic y ahí había puros bancos de arena y ahí se iba a bañar la gente; si era como playita y venía mucha gente...

Asimismo, el río se construyó como el espacio de socialización de muchos pobladores que llegaron de niños y que transformaron las riberas en su plaza de juegos, su lugar de reunión, el escenario de las lealtades.

Si nosotros igual no cachábamos ni'un garabato, éramos terrible de pavos y ahí nos metimos en el ambiente con los otros cabros y de a poco fuimos conociendo a un vecino, a una vecina. Entonces como que a través de los niños uno va conociendo a la gente de la población. Además que teníamos la media piscina y jugábamos caleta, porque nos organizábamos y hacíamos una poza grande, cachai, y llegaban todos a bañarse ahí, poh, nos tirábamos en las cámaras, vacilábamos harto; y como el río traía un polvo amarillo, en la orilla se secaba y quedaba resquebrajada y nosotros echábamos guerra con eso; y como era polvillo, se desarmaba cuando te pegaba en la espalda. Era chori.

El río también ha sido por años testigo de matrimonios, bautizos, muertes, nacimientos, celebrados o recordados. En la mayoría de los casos, esos rituales rompían las fronteras familiares y pasaban a ser un acontecimiento comunitario, una instancia de reconocimiento entre pares y de reafirmación de lealtades, un espacio para la solidaridad y la algarabía y así lo confirma el relato de los pobladores:

Yo me acuerdo de los matrimonios que hemos hecho a medida que los hermanos se han ido casando, y ahí se hace una fiesta en grande, porque la familia es grande, y se invitaban a los vecinos, así como ellos nos invitaban a sus matrimonios. O cuando se hacían los bautizos, nosotros llamábamos al cura y aquí se hacía [...] Yo me acuerdo que pa' los matrimonios se mataban chanchos y de repente pa' los cumpleaños de algún dueño de casa se invitaba a todos a la fiesta de amanecida, pero no habían peleas, cachai, y al chanco se le cocinaba entre todos, y al lado métale bailando y tomando [...] Después con los viejos nos íbamos a la plaza a chupar nuestro vinito y nos íbamos juntos después pa'la pobla, pa' ayudar al que "se le apagaba la tele" [...]. Es que la gente que había antes era muy buena, toda esa gente que se la llevaron pa' arriba, era muy buena; de años que nos conocíamos y cualquier cosa que nos pasara nos ayudábamos entre todos. Si se moría alguien, se hacía una colecta... Si era gente muy buena y se han muerto casi todos; yo creo que casi la mayoría de los que vivían aquí están muertos, quedan los puros hijos no más. Pero era gente muy buena, siempre nos ayudábamos; si cuando uno tenía los hijos siempre alguien iba a buscar

a la señora María Vera, que era la partera de aquí; si yo tuve a cuatro de mis chiquillos aquí en la casa y ella me ayudaba siempre.

Es como si con la muerte de los vecinos (y también con las erradicaciones y/o llegada de nuevos vecinos) se fuera muriendo también el vínculo protector, la intimidad colectiva, el respeto, el prestigio, la red solidaria y, sobre todo, se transforma o desaparece el entramado de las confianzas que sustenta la existencia de una comunidad de pares legítimos. Porque la confianza en un espacio social como este es resultado de un trabajo previo de reconocimiento del otro como alguien digno de confianza. Se trata de un espacio donde el prestigio, obtenido tras la manifestación de principios y actitudes vinculados, por ejemplo, al trabajo, al esfuerzo, a la amistad, la lealtad, la solidaridad, la discreción, se reconoce públicamente como un valor humano y social muy importante, que le otorga a su poseedor la legitimidad y aceptación de sus pares.

3. LOS ADENTROS Y LOS AFUERAS.

La primera reflexión que surge al hablar de frontera, se relaciona con la necesidad de establecer los referentes de ésta. Una frontera, tal como lo hemos definido, es más que un muro divisorio, que una franja de separación. La frontera es un espacio social en sí, que contiene además de dividir, una gran cantidad de elementos culturales que van dando vida a dinámicas sociales e identitarias propias de un territorio en permanente tensión. En este sentido, la frontera se debe comprender tanto en sus aspectos geográficos como simbólicos debido al papel que juega como ente diferenciador social y cultural. En el caso del río Mapocho dentro de la ciudad de Santiago, podemos analizar cómo esta franja natural se construye como espacio social de la diferencia, como espacio para la manifestación de la alteridad, espacio para la búsqueda, construcción y reconocimiento de un “nosotros”, de un “ellos” y por qué no, de un “ellos entre nosotros”. En esta construcción del espacio fronterizo, han actuado con igual protagonismo, los habitantes de las riberas (del “adentro”) y los habitantes de la ciudad (del “afuera”). Porque como bien hemos mencionado anteriormente, la construcción de un espacio social de la diferencia no es unilateral, sino que se realiza y desarrolla en virtud de los imaginarios y manifestaciones reales que las personas tienen del mundo que habitan.

“El territorio tiene un umbral a partir del cual me reconozco. Dentro de sus horizontes lo puedo definir como “yo con mi entorno”. Así el territorio vive sus límites y trasponer esas fronteras provoca la reacción social que anuncia al extranjero que está pisando los bordes de otro espacio”¹⁴

En ese sentido, el río se levantó dentro de la ciudad de Santiago, como un punto obligado a la hora de establecer parámetros ya sea legales, sanitarios, morales, geográficos, sociales, económicos y simbólicos por parte de los habitantes “civilizados” de la ciudad que miran con recelo al río y todo lo que representa: un lugar salvaje, sin orden, en permanente caos que solamente fluye y tal como si fuera cómplice de los “salvajes” ampara en sus orillas a seres tan indeseables como el río en sus crecidas, cuando se convierte en una manifestación incontrolable de un poder autónomo, fuera de las leyes de la ciudad y de quienes la administran.

Los intentos por controlar al río son muchos y así están expresados en los diversos relatos que nos hablan de sus crecidas y los dramas que aquello acarrea. Así, el río pasa a ser como una frontera-escenario, donde los habitantes de Santiago acuden a presenciar lo que ocurre en su interior, tal como si fuera un espectáculo de la naturaleza, ver lo que el río se lleva, ver lo que el río trae.

¹⁴ Silva 1997 : 51

Con la administración de Vicuña Mackenna como intendente de Santiago a fines del siglo XIX, se pone mucho énfasis en otorgar al río un fuerte carácter fronterizo, tal como si la ciudad se hubiera armado naturalmente para establecer una gran muralla entre dos mundos que comparten un territorio común pero que es habitado por personas y costumbres distintas. Tal premisa es comprendida a cabalidad por el Intendente que personalmente se encarga de hacer de Santiago una ciudad con escenografía parisina, que sea habitable y vivible para los que tienen un espacio merecido dentro de ella. Es en este contexto, que Vicuña Mackenna plantea la necesidad de un camino de cintura, el cual

(...) presenta las siguientes ventajas que saltan a la vista: define la ciudad estableciéndose los límites propios de ésta, demarcación que hoy día forma una de sus más imperiosas necesidades (...), creando la ciudad propia, sujeta a los cargos i beneficios del municipio, i los suburbios para los cuales debe existir una réjimen aparte, menos oneroso i menos activo. Establece alrededor de los centros poblados una especie de cordón sanitario, por medio de sus plantaciones, contra las influencias pestilenciales de los arrabales¹⁵

Queda de manifiesto como, amparado bajo razones de salud pública, se pretende hacer de Santiago una ciudad simbólicamente amurallada pero brutalmente segregada, que va dando cuenta de las distintas visiones que esta ciudad ampara, de los distintos proyectos que imagina, de las distintas formas de vivirla que se imponen. Si hasta el momento hemos visto como el río se construye como espacio social desde un *adentro*, ahora podemos vislumbrar que también se puede concebir como espacio social desde un *afuera* que también lo utiliza como referente, que también lo quiere recuperar para sí. Tal como lo plantea Silva, “*el territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites*”¹⁶

Desde los primeros antecedentes recopilados, podemos inferir la visión de un Mapocho como lugar receptor de los males, de lo prohibido, testigo del mal vivir y lugar para los expulsados de la ciudad. “*Ladrón, ruidoso, estiércol, sequedad y necesidad se parecen mucho a los estereotipos con que todavía suele mirarse a los habitantes de esas barriadas*”¹⁷ Lugar de basurales, de “*vicio, crimen y peste*”¹⁸ donde duermen y beben los animales, y donde las aguas del cauce se encargan de llevar y limpiar lo que la ciudad bota. Espacio también para la aplicación de la ley, de la reprimenda pública y de los actos ejemplificadores, tal como ocurrió en 1857 con el fusilamiento en las orillas del río de Joaquín Collarte, cómplice de Eloísa Quevedo que asesinó a su madre.¹⁹

De esta manera, podemos analizar el río no sólo como una frontera rígida, como un bloque estático, un quiebre en la ciudad. Deleuze y Guattari²⁰ proponen el concepto de *rizoma* para entender los soportes que no necesariamente tienen un centro y una periferia sino que se componen más específicamente de *pliegues*; en ese sentido, el río como frontera podría entenderse como un espacio *ondeado*, en permanente movimiento. Este postulado nos permite aprehender y analizar de mejor manera la carga simbólica que el río posee y que sus propios habitantes se han encargado de construir y levantar: una imagen de un ente vivo, con espíritu, con alma, que observa, se enoja, se compadece y castiga a quienes se relacionan con él sin respeto.

La macrovisión del mundo pasa por el microcosmos afectivo desde donde se aprende a nombrar, a situar, a marcar el mundo que comprendo no sólo desde

¹⁵ Vicuña Mackenna 1872 : 18

¹⁶ Silva 1997 : 51

¹⁷ De Ramón 1990 :7

¹⁸ De Ramón-Gross 1982:148

¹⁹ Rosales 1887:201.

²⁰ Deleuze y Guattari 1994: 22

*afuera hacia adentro, sino originalmente al contrario, desde adentro, desde mi interior psicológico o los interiores sociales de mi territorio, hacia el mundo como resto*²¹

En este sentido, podemos aseverar que el río como frontera se concibe desde cuatro puntos de vista, independientes uno del otro y que se apropian de la figura y símbolo de la *frontera* según el referente con el que establecen alteridad: el río se levanta primero como referente de margen del mundo interno de sus habitantes con todo el constructo simbólico que eso conlleva (frontera interna-interna)

*Aquí siempre nos cuidábamos unos con otros, nunca hubo un problema, jamás en la vida hubo un problema porque los vecinos éramos pocos, pero ahora yo no sé porque ni salgo, pero antes cada familia trabajaba en su casa y nos ayudábamos pero también cada familia mantenía cierta privacidad, porque no porque uno sea vecino tiene que meterse en la vida de los otros*²²

Luego se manifiesta como frontera para establecer un límite desde adentro para diferenciar y distinguir a los que viven afuera (frontera interna-externa).

*pero como el año 75 aquí empieza a llegar gente cuica porque los cuicos que habían antes eran los dueños de los fundos pero ahora son gente que se vino a vivir no más acá*²³

Paralelamente se conceptualiza desde los “*otros*” del afuera para aprehender la imagen y símbolo de los “*otros*” del adentro (frontera externa-interna)

*(...), peores, inmensamente peores son esas pocilgas inmundas que agrupadas en los suburbios de nuestra población (...) que más que destinadas a dar albergue a civilizados seres humanos, parecen chozas o tolderías de salvajes, cuya incapacidad intelectual i moral les impide mejorar su propia condición*²⁴

En último término, se conceptualiza y concibe material y simbólicamente por los “*de afuera*” que independientemente de “*los otros*”, se apropian también de él como referente (frontera externa-externa)

*Paso ahora a ocuparme del estudio de las diversas vías que se han indicado (...) habría que destruir todos los pequeños edificios que hai hacia la parte sur de la calle de Artesanos al pie de la rampa del puente de Calicanto (...). De aquí hasta la Cañadilla la línea no tiene obstáculos serios, porque hasta la calle de Salas no encontraría a su paso más que ranchos (...) Pero hasta la altura de la calle de los Baratillos i con mayor razón más allá del pedregal del río, desaparece todo obstáculo serio, salvo unos cuantos ranchos de poco valor*²⁵

Como pliegues que ondean a diferentes ritmos, como un espacio dúctil, manejable, asible, apropiable, memorable y olvidable. Porque las fronteras como bien sabemos, marcan una partida y una llegada, partida para algunos, llegada para otros, residencia para muchos.

²¹ Silva 1997: 48.

²² Relato pobladora Las Lomas I, Lo Barnechea. 2005

²³ Relato poblador Las Lomas I, Lo Barnechea. 2005

²⁴ Extracto de carta de Dn. Manuel Domínguez a Dn. B. Vicuña Mackenna, citado por Vicuña Mackenna 1872: 25-26

²⁵ Sobre la sección norte del Camino de Cintura, por el Presidente de la comisión Don Ricardo Marín, director del cuerpo de Ingenieros Civiles, citado por Vicuña Mackenna 1872: 146-147.

Ejemplo de esto es lo que sucede en la Población las Lomas I y II en Lo Barnechea ya que es un asentamiento reconocido, legitimado e intervenido por la municipalidad, que cumple a cabalidad con las características de una frontera geográfica y social. En primer lugar, surge aproximadamente hace 65 años como un espacio habitacional para gañanes y empleados de los fundos aledaños y que geográficamente marca una notable división al habitar los gañanes el *abajo*, el submundo, la orilla del río, el final del camino, donde termina el cerro, donde empieza lo intransitable. En el otro extremo, en el *arriba*, se encuentra el latifundista, el patrón, el que golpea la mesa, el que bendice los niños.

Esta imagen quizás un poco estereotipada de las relaciones sociales en un medio campesino, pretende ejemplificar el origen de muchos de los discursos de los pobladores que aún apelan a un orden casi natural de la autoridad y la sumisión. Y no es raro porque se trata de sectores dentro de la ciudad (como es Lo Barnechea) donde históricamente se ha segregado socialmente a la población.

*Allá en La Dehesa habían puros potreros que sembraba don Lucas Rodríguez, sembraba tomates, choclos, porotos verdes y estaba eso lleno de chacras que sembraban hartas personas muy nombradas, muy conocidas*²⁶

Si antes era el río Mapocho el destino para que los trabajadores vivieran, tras las erradicaciones de los 80's, se dio origen a "Cerro 18", uno de los emplazamientos populares más densificados de Santiago y que desde la altura mantiene a raya a los "indeseables" dentro de esta nueva comuna-luz, polo de atracción para los sectores pudientes de la ciudad y que tal como recordaremos, la administración municipal de Marta Ehlers intentó hace algunos años colocar un muro divisorio entre Cerro 18 y el resto de la comuna.

Por otro lado, el río Mapocho sigue siendo una frontera natural que también mantiene a raya a los cientos de nuevos habitantes que han llegado a la comuna en busca de trabajos en alguna de las nuevas y lindas casas. Es así como el propio municipio de Lo Barnechea ha obligado a los pobladores a achicar sus terrenos para dar cabida cada día a más y más personas que viven en brutales condiciones de hacinamiento. Esta llegada masiva de *nuevos vecinos*, sin duda ha generado una tensión antes inexistente entre los antiguos pobladores y los nuevos habitantes, porque el vivir en un espacio social y fronterizo como es el río, requiere de historia y de reconocimiento y no se puede potenciar una convivencia mecánica y ficticia. Es así como Lo Barnechea reproduce hoy en sus espacios fronterizos, las mismas dinámicas segregacionistas que a lo largo de la historia se han manifestado sobre la frontera mapochina, lo cual nos demuestra una vez más, que el río se reelabora constantemente como frontera, adaptando su batería diferenciadora a las condiciones de entorno, a las intenciones de los gobernantes y a los esfuerzos por construir comunidad de sus habitantes.

4. REFLEXIONES FINALES.

El río Mapocho a lo largo de su historia, ha desarrollado un proceso de "desnaturalización", ya que de frontera natural y geográfica se ha transformado en un muro social y cultural, fomentado por las sucesivas administraciones que han utilizado al río Mapocho como soporte ideológico de lo que se considera correcto, permitido y digno de ser ciudadano y civilizado. Silenciosamente, el río ha permitido dichas estrategias políticas, pero así también, ha dado espacio para el desarrollo de múltiples formas de concebir, trabajar, habitar, morir y soñar la frontera. Porque la frontera no es manejable desde el exterior solamente, sino que tiene la facultad de reelaborarse internamente y en innumerables ocasiones, siempre que se necesite, siempre que se quiera.

²⁶ Relato pobladora Las Lomas I, Lo Barnechea. 2005

Es una frontera que asume diversas formas y que a veces acepta o rechaza, que acoge y expulsa. Porque la frontera tiene la particularidad de dar cabida a todas las dualidades, a todas las contradicciones, a todas las alteridades. No es un escenario de fácil convivencia. Tampoco es fácil permanecer en ella y menos reconocerse en ella y como dice Diamela Eltit “*el río es el lugar de la identidad posible, donde confluyen cauces, flujos, cuerpos, depósitos, naturaleza y cultura.*”²⁷ Es el lugar donde se da cita lo mestizo y lo híbrido, lo originario y lo terminal dando cuenta de un espacio social que tiene la capacidad de readaptarse y reelaborarse para y por sus habitantes. El río adquiere el sentido que los pobladores le otorgan y a su vez adquiere el estigma que sus celadores le confieren.

BIBLIOGRAFIA

ANZALDÚA, GLORIA

1999. *Borderlands – La Frontera. The New Mestiza*. Aunt Lute Books, San Francisco.

BOURDIEU, PIERRE

1999. Los efectos del lugar. *La Miseria del Mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

DELEUZE, GILLES; GUATTARI, FELIX

1994. 1000 Mesetas. Pretextos, Valencia, España.

DE RAMON, ARMANDO

1985. Estudio de una periferia urbana, Santiago de Chile 1850-1900. *Revista Historia N°20*, Instituto de Estudios Urbanos, PUC, Santiago.

1990. La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile (1920-1970). *Revista EURE N°50*, PUC, Santiago.

2000. *Santiago de Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago

DE RAMON, ARMANDO; GROSS, PATRICIO

1982. Calidad Ambiental urbana. El caso de Santiago de Chile en el período 1870 a 1940. *Cuadernos de Historia N°2*, Universidad de Chile, Santiago.

ECHAINZ, RENÉ LEÓN

1975. *Historia de Santiago*, Tomo I, Imprenta Neupert, Santiago.

ELTIT, DIAMELA

1997. Lengua y Barrio, la jerga como política de la disidencia. *Revista de Crítica Cultural n° 14*, Santiago.

GÓMEZ MOREL, ALFREDO

1997. *El Río*. Editorial Sudamericana, Santiago.

ROSALES, JUSTO ABEL

1887. *La Cañadilla de Santiago. Su historia i sus tradiciones 1541-1887*, Establecimiento Tipográfico de La Época, Santiago.

1888. *El puente de Cal y Canto. Historia y tradiciones*. Editorial Difusión, Santiago.

1948. *La Chimba Antigua. Historia de la Cañadilla*. Editorial Difusión, Santiago.

SILVA, ARMANDO

²⁷ Eltit 1997:49

1997. *Imaginarios urbanos. Cultura y Comunicación Urbana*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN

1872. *La transformación de Santiago*, Imprenta de Orestes Tornero, Santiago

ZAPIOLA, JOSE

1872. *Recuerdos de treinta años (1810-1840)*. Impresos "El Independiente", Santiago.